puso fin à la escena escandalosa por los

quas concluyentes de su amor á las em-ASAMBLEA NACIONAL

scediendo subvenciones a diestro y si-

estro, y ordenando el pago de otras PRESIDENCIA DEL VICEPRESIDENTE SEÑOR MARQUÉS DE PERALES. Extracto de la sesion del dia 15 de marzo de 1873.

Leyóse el acta, que nadie oyó, y se aprobó, aun cuando era escaso el número de representantes. A syst oup astingill

Se hacen muchas preguntas de escaso interés. Sin embargo, el Sr. La Foz pregunta al ministro de Estado si es cierto que Cárlos VII habia entrado en España, y si el ministro de Estado estaba determi nado á exigir la debida responsabilidad á ciertos funcionarios españoles que existen en Francia.

El ministro de Estado responde que es inexacta la noticia, y que respecto à exi gir responsabilidades, podia decir que tenia datos para creer que en adelante no se reproducirian los actos deplorables ve-rificados antes.

El Sr. La Foz insiste en que D. Cárlos estábdentro de España. obnaun . siroti V

El Sr. Quiroga reproduce la pregunta que hizo dias pasados, pidiendo razones para probar el derecho que habia tenido el ministro de Estado para suprimir las ordenes militares oup , senciroM larens

El Sr. Castelar contestó que no existiendo la monarquía no debia tampoco existir nada que fuese anexo á esta institucion, y que por lo mismo que la maestranza era real, debió irse con el rey.

El Sr. Payela pregunta qué piensa el Gobierno acerca de la conveniente reposicion de los jefes y oficiales de artillería. El ministro de Estado responde que el ministro de la Guerra estudia este asunto, y que se resolverá conforme a derecho, y teniendo en cuenta el explendor del ejér-

nientes en la gestion de la Haciendorio El Sr. Lafuente pide que las tropas que guarnecen a Zaragoza y otros puntos pacificos acudan a Navarra, y queden las plazas guarnecidas por las fuerzas poputares, y sus amigos aseguran que agrai

El Sr. MACIAS ACOSTA: Se dice que en la provincia de Málaga, uno de cuyos representantes tengo el honor de ser, han ocurrido en estos dias hechos vandálicos, particularmente en los pueblos de Coin y el Valle de Altalagis. Deseo, pues, saber si esto es cierto, y en el caso de serlo, quisiera que el Gobierno se sirviera decirnos las medidas que haya podido adoptar para poner correctivo a estos males

Además, en algunos pueblos de Andalucia y Extremadura parece que se ha hecho reparto de bienes y convendria que el Gobierno manifestase de una manera clara y terminante que están muy lejos de la forma republicana semejantes ataques à la propiedad.

El señor presidente del PODER EJECU-TIVO (Pi y Margall): El Gobierno no tiene noticia de los desmanes à que se ha referido el Sr. Macias Acosta; sabe que han ocurrido en algunos otros puntos de España, y está firmemente resuelto á castigarlos. No es posible que ningun republicano entienda que la República trae consigo el reparto de bienes, y el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para

corregir esos desmanes. El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Soy enemigo de molestar al Gobierno con preguntas, pero me obliga a ello la que le ha dirigido el Sr. Macías Acosta en terminos dubitativos. No puede dudarse por nadie, y yo tengo la seguridad de que en la provincia de Badajoz se están cometiendo todo género de excesos, allanando propiedades particulares quentregándose alincendio y á todo género de desmanes, á que debe poner coto el Gobierno, y sobre todo el señor ministro de Gracia y Justicia, que no dudo habrá dado ordenes terminantes à los jueces de primera instancia para que procedan en este asunto como previenen las leyes, castigando á los perturbadores, castigando a los infractores de las leyes, y salvando con la propiedad particular la sociedad entera.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA: Son por desgracia ciertos algunos de los abusos a que acaba de referirse el Sr. Estéban Collantes, cometidos en la provincia de Balajoz, aunque no en tan extensa escala como ha supuesto su senoria. El Gobierno ha tomado las disposiciones necesarias para proceder con la mayor energía posible; se están instruyendo las correspondientes causas, y se ha telegrafiado á la autoridad civil

y militar para que presten todo el auxi-

lio que necesiten à los tribunales de jusla frontera de un país vecino, donaisit El Sr. VAZQUEZ: GOMEZ: Deseo saber si el Gobierno está dispuesto á presentar los correspondientes proyectos para separar la Iglesia del Estado (Rumores), suprimir las cesantías y jubilaciones, y, teniendo en cuenta los males que produce la centralizacion de la propiedad. organizarla de modo que se eviten estos

inconvenientes, puesto que en el Poder

ejecutivo hay dos ministros socialistas.

Pero así como condena el país y sanomun El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA: En rigor pudiera el Gobierno escusar toda respuesta, porque sobrada se la ha dado la discrecion de la Camara; pero me limitaré à decir que ni el Gobierno puede resolver por si las cuestiones à que se ha referido S. S., ni cree pueda resolverlas tampoco esta

El Sr. MACIAS ACOSTA: Al hablar de reparto de bienes, no me he referido á la provincia de Malaga, como parece ha supuesto el Sr. Aguilar, sino à la de Badajoz, limitandome a preguntar si eran ciertos algunos hechos van alicos que se decian ocurridos en pueblos de la pro-

vincia de Malaga. El Sr. NUNEZ DE VELASCO: Voy á dirigir à la mesa una pregunta sencilla: Esta dispuesto el Sr. Presidente a que se cumpla lo preceptuado en el voto del Sr. Primo de Rivera, poniendo al debate sin interrupcion ninguna los proyectos que en el se marcan, a fin de evitar el triste espectáculo que ofrece una Asamblea moribunda?

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): El presidente está dispuesto á cumplir ese y todos los demás acuerdos

EI Sr. VAZQUEZ GOMEZ: Pido la palabra para hacer una nueva pregunta al Gobierno y ampliar las que antes hice. EI Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Tiene V. S. la palabra para hacer una nueva pregunta, no para am-

pliar las anteriores.

El Sr. VAZQUEZ GOMEZ: ¿Esta dispuesto el Gobierno a traer aqui los proyectos de ley necesarios para realizar las promesas del partido republicano á que antes me he referido? ¿Lo está á llevar ante los tribunales à las diputaciones provinciales de Barcelona, Gerona, Lérida y Málaga, que se han extralimitado en sus funciones, y á sujetar tambien á un expediente à los jueces de primera instancia que no han encausado como debian a esas diputaciones facciosas? (Rumores. El Sr. Aguilar pide la palabra) Si no se contesta satisfactoriamente à estas preguntas, anuncio desde luego una inter-

pelacion. El Sr. AGUILAR: Se ha calificado de facciosa á la diputacion de Málaga, y yo

debo decir que no es cierto.... El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): No es á V. S., señor representante, à quien corresponde hacer la defensa, si la necesita, de esa diputacion. El señor presidente interino del PODER EJECUTIVO (Pí y Margall): El Gobierno ignora que alguna de esas diputaciones provinciales que ha citado el Sr. Vazquez se hayan extralimitado; pero dispuesto à hacer cumplir las leyes, desde el momento en que se pruebe que alguna se ha extralimitado, hará que sea debidamente castigada con arreglo à las leyes vi-

storicos la forma que mas convicastras El Sr. FIGUEROLA: Atendida la gra-

1867.

18691

.9381

the pobres soldados pidiendo pan por las vedad de la pregunta del Sr. Vazquez, yo debo dirigir un ruego al Poder ejecutivo. El Gobierno parece ignorar lo que está impreso en los periódicos; la diputacion provincial de Barcelona, el dia 9 del actual ha licenciado el ejercito, y yo pregunto: ¿está en las atribuciones de las diputaciones provinciales licenciar el

ejército de la nacion? El señor presidente interino del PODER EJECUTIVO (Pi y Margall): El Sr. Figuerola dirige un cargo gravisimo á la diputacion provincial de Barcelona; pero S. S. no tiene en cuenta las circunstancias dificilisimas por que ha pasado aquella di-putacion, que se encontró con el ejército completamente sublevado. (Una voz): Sublevado por ella .- Murmullos.) El señor presidente del Poder ejecutivo, que se ha-Ila hoy en aquella ciudad, está encargado de examinar lo ocurrido à fin de que el Gobierno pueda saber la determinacion que debe tomar para hacer entrar en cauce los acontecimientos en la provincia de

Barcelona. EI Sr. PRESIDENTE: Orden del dia. El Sr. VAZQUEZ GOMEZ: Sr. Presidente, he pedido la palabra para hacer otra nueva pregunta al Gobierno.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Puede V. S. hacerla el lunes, pues va está anunciada la orden del dia. El Sr. VAZQUEZ GOMEZ: Voy a ser sicut vita... etc., etc., muy breve.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Pues hágala V. S.

El Sr. VAZQUEZ GOMEZ: Dije mal antes al preguntar al Gobierno si estaba dispuesto a castigar a ciertas diputaciones, pues lo que realmente debí decir, es si ha exigido ya la responsabilidad á esas diputaciones por los hechos que no puede ménos de conocer, segun ha indicado el Sr. Figuerolal mondomni obsineini nal

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Eso no es hacer otra pregunta,

señor representante. El Sr. VAZQUEZ GOMEZ: La nueva pregunta es si se ha sujetado ya a un consejo de guerra à los militares que, no sólo han promovido la indisciplina en el ejército, sino que han faltado á todas las leyes civiles y militares, sublevandose contra el Gobierno central, y proclamando de hecho y sosteniendo no se si la independencia o la federacion. noi (Interrupciones y voces en diferentes sentidos. -Momentos de confusion.-El Sr. Presidente llama al orden repetidas veces, y

al fin, dice El señor ministro de ESTADO (Castelar): Señores representantes, en vista del espectáculo que presenta esta Cámara, y en vista de la gravedad de las circunstancias, el Gobierno necesita que su autoridad se conserve, no por el, sino por los grandes peligros que corren la libertad, el derecho, la nacion y la República.

Señores representantes, la verdad es que una Cámara no hace lo que está haciendo esta Camara: no crea un Gobierno, no le nombra para luego escupirlo, denigrarlo, abofetearlo y envilecerlo. (Grandes aplausos. El Sr. Primo de Rivera: ¡Viva la República!

Si no os gusta este Gobierno, señores representantes; si este Gobierno no os inspira confianza; si creeis que sus ideas no pueden aplacar las tormentas, si sus personas no os ofrecen las garantías necesarias para conservar el orden, derribadle, pero no le quiteis autoridad y luego le pidais energia. (Grandes aplausos.)

Ah, señores! El Gobierno do ha prometido; quiere restablecer su autoridad en todas sus gerarquias; quiere tener un ejército disciplinado; quiere tener tam-bien una Hacienda desahogada; quiere que las promesas hechas por su partido en la oposicion al llegar al poder se cumplan; más para todo esto necesita en circunstancias tan graves, tan difíciles y tan solemnes, que tengais fé en su mesura, en su prudencia, en su patriotismo. (Aplausos - Muchos senores representantes:

A votar ahora mismo la disolucion.)

¡Ah, señores representantes! Nadie, nadie como yo ha combatido la demagogia; pero tengo que decir que desde que estoy en el Gobierno he visto á la demagogia de abajo, con raras excepciones, muy sometida, y he visto muy sublevada á la demagogia de arriba; porque la demagogia de arriba consiste en unos, y no aludo á nadie, y no excluyo tampoco á nadie, en adquirir el poder por todos los medios; en otros, en conservar el poder por todos los medios tambien, sacrificando á la adquisicion ó á la conservacion del poder la pátria ó la justicia.

azul, en que se encontraban por la bon-

dad de un principe à quien habian obli-

¡El poder, señores, el poder en estas circunstancias, con la agitacion, con las dificultades que trae consigo el Gobierno, con la responsabilidad que tenemos delante de Europa y delante del mundo y delante de la historia! El mejor de mis amigos seria aquel que me quitase en este momento la responsabilidad del poder. Pero, señores representantes, si quereis poder, si quereis unidad, si quereis concentracion de fuerzas, si quereis autoridad moral, tened confianza en el Gobierno; y si no la teneis, derribadle; pero no deis este espectáculo, por la honra de la nacion, por la salud de vuestros! hijos, por el nombre sagrado de la pá-

tria. (Grandes aplausos). Se entró en la órden del dia, continuando la discusion sobre los cuerpos

El Sr. Vidart presentó y sostuvo una enmienda á los artículos adicionales, siendo contestado por el Sr. Socias, que declaró en nombre de la comision, que esta no admitia la enmienda, siendo al fin desechadan asi na etnagevan le omos e Se leyó otra que apoyó el Sr. Gamazo,

tambien fué desechada. Púsose á discusion el art. 1.º de los adicionales, y habló en contra el Sr. Padial. contestándole el Sr. Socias, expresando incidentalmente que las faltas que habia cometido una pequeña parte del ejército,

habian sido faltas de disciplina políticomilitar. El Sr. Gándara contestó a este punto afirmando que existia la indisciplina militar en algunos batallones. Repitió el senor Socias que no tenia noticia oficial de que hubiera sido licenciado un solo soldado en ninguna provincia inclusa la de

Malagaomine de animos estre que Habló el Sr. Ardanaz para alusiones. El Sr. Sorní lamentó que se hicieran exageraciones de los pequeños desórdenes que hasta hoy se han realizado, y declaró que el Gobierno estaba dispuesto à mantener el orden se shaob streit sise

Rectificaron los Sres: Ardan z y Gándara, y quedó aprobado el art. 1.º Hicieron algunas observaciones al 2. los Sres. Gandara y Vidart, habiendo aceptado las de este último la comision. Se levantó la sesion á las siete.

blica; no nos ilusciscos. Llamamos la atencion sobre la siguiente carta de nuestro corresponsal de Barcelona que acabamos de recibir, aunque con el retraso que observarán nuestros leca. fruto de los amaños electorales : serot

"Barcelona 13 de mayo de 1873. Sr. Director de La Independencia Espa-

Muy señor mio y distinguido amigo: Tan preparado estaba aquí el golpe de insurreccion de los federales para el caso. de perder la votacion en la Asamblea, que no obstante haberse recibido el sábado por la noche la noticia oficial desu triunfo, el domingo faltó poco para que realizasen los planes que dias antes habian concebido. Fué el domingo otro dia de alarma y consternacion en esta ciudad. Los intransigentes por un lado, y La Internacional por otro, hicieron un alarde de fuerza y de presion para obligar á la diputacion provincial á traducir en hechos públicos sus secretos acuerdos separatistas, vo cuando ménos, de federacion. Los soldados, más indisciplinados que nunca, y

jos Echegaray y Fernandez de Cordova. calado el gorro frigio, volvieron á invadir, en grupos, calles y plazas. El célebre comandante de caballeria Maza, actual jefe de la artillería montada y de montaña, presentose à caballo en la plaza de San Jaime, acaudillando la sedicion que se formaba y amenazando á los diputados provinciales con echarles por la ventana si no cumplian su programa. La dipu-siz tacion, para hacer algo provechoso, como acostumbra, dictó un acuerdo disolviendo el ejército. Imposible poder describir el espantoso efecto que este exabrupto produjo en la poblacion: nadie podia persuadirse de tanta insensatez y audacia; los mismos soldados no se atrevian á creerlo. demostraban en este particular mejor uicio que una corporacion que ha perdido toda idea de administracion y gosentar batalla à su general en jefe Correid

Los delegados de las diputaciones provinciales de las Baleares, Gerona, Tarragona y Lérida, que están aqui para ponerse de acuerdo con esta en ciertas cuestiones, se apresuraron à protestar de la desatentada medida que la de Barcelona habiandictado, nys declararon resuelta-na mente que no se asociaban a ella por si creerla agena à sus atribuciones, impromet pia de las circunstancias y perjudicial a la los intereses públicos en manificación de solud

En la tarde de dicho domingo se esparció la voz de que Figueras, el presidad dente del Poder ejecutivo, habia salido de Madrid con direccion a Cataluña. Esta noticia reanimo un poco el abatido espíritur público, reporque anadíase que venia airado contra los turbulentos fede-ib ralistas de esta tierra y resuelto a poner a coto a sus desmanes. Nosotros nos pudiado mos admitir semejante confianza, porque conocemos à Figueras y a lestas gentes. El hombre que las ha creado yoluego se e ha alzado mediante su ayuda; el hombre que tributó elogios en pleno Congreso en honor de los incendiarios y asesinos e de Paris, añadiendo que estaba con ellos en p cuerpo y espíritu; ese hombre no querra ob renir con das masas populares a quienes in todo lo debe, sean cuales fueren las bar-so baridades que cometan. Hará como que hace; más claro, pasteleará, y luego todo seguirá del mismo modo. El impulso está dado, y no se ha de detener fácilmente. Esto deciamos, y esto se verificará; no, esto se está ya verificando.

Llegó Figueras; habló por él el célebre Rubau Donadeu, su ayudante de campo, que á tan alta esfera le han colocado los tiempos que corremos; dijo que el presidente estaba afectado de orgasmo, y que otro dia hablaría al pueblo; le excusó de que no mentase la República federal, porque su cargo se lo impedia, á pesar de desearla como siempre; prometió que las Cortes Constituyentes la establecerian, con todas las reformas sociales que las clases jornaleras necesitan; hubo á esto, y solo á esto, los consabidos aplausos, y el presidente se retiró á descansar. Como quiera que en su tránsito por la ciudad se detuvo en la casa de ayuntamiento, y dejó de hacerlo en la de la diputacion provincial, corporacion hoy dia dominante, surgieron de alli rumores de desaires, de dimisiones y otras necedades. Hasta llego à suponerse que Figueras habíase negado á recibir á la diputacion, y que queria la suspender à este cuerpo y proceder severamente contra sus indivíduos por las trasgresiones que se habian permitido. Era que un buen instinto lo hacia esperar así al público patricio; pero nada ménos cierto. Figueras fué ayer, dia si-ah guiente al de su llegada, á pagar la visita á la diputación, y no tuvo para ella más que complacencias y lisonjas. Al despedirse se les vió reir muy ufanos y contentos, y los maliciosos que lo notaron llegaron à sospechar que se burlaban de los tontos, y que aquello procedia del intimo gozo que sienten los nuevos amos y señores de España de verse así de repente poseedores del poder que con tanta pasion y desenfreno codiciaban, gracias a la traicion de los radicales.

renos del termino, les éluires en marios tertes para istrários, y se las adjudicaron PRODUCTO NETO, DESCRIPTION OF CE Relacion de ins -2,249,92 FERRO-CARRIL TOB. 15 DE MOSCOW Á NISI-NOVOGORODIA.

à su colmo, es en Barcarana, Peris y Bur-

guillos. Bandas de hombres por les cam-

WE ARREST THE PARTY OF THE PART

Este camino tiene 409'52 verstas, se recorre en unas veintiseis horas, y el billete de primera cuesta 12 rublos y 30 copeques; principióse la construccion en 1858, y pertenece la empresa a la Sociedad de los ferro-carriles rusos. Es de una vía y costó 88.634 rublos por versta.

nal place Jeres de Spartienc	Ingresos.	Por versta.	Gastos.	Por versta,	Relacion por 100.
1867	4.858.303	11.850	2.503.523	6.106	51.23
1868	5.971.961	14.566	2.694.570	6.572	45'12
1869	6.566.621	16.016	3.227.171	7.871	49'14
1870	6.028.330	14.703	3.659.041	8.925	60'70

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

easi tocando con la catedell, se edificó la mezpan y semillas, pecuario por excelencia, de mucha caza ylde pesca delicada. la hota al ob roiro)

El Kremlin presenta la perspectiva de la villa y el campo. Manino y Pojasky fueron dos patriotas, que en 1612 contribuyeron con inteligencia y valor á defender la pátria, amenazada por los polacos, y la gratitud pública ha levantado á los héroes la torre que lleva su nombre y que es un adorno del Kremlin. Desde aquel airoso mirador se ven a placer las murallas de la villa, obra del siglo xvi y ejecutada por un arquitecto veneciano y las cuales descienden majestuosamente a confundirse con las aguas del Volga; desde alli se contemplan las puertas con sus arcadas y torreones blancos, los campanarios y cúpulas de sesenta templos, los miles de casas rodeadas de jardines, y desde alli, Ievantando la vista, se admira la vega, imagen fiel de las que fertilizan el Ebro, el Turia y el Tajuña. La junta del Volga con el Oca forma una hermosisima tabla que tiene un kilometro de anchura!olquios orhans le os

La villa alta está en una eminencia a unos cien metros sobre el nivel del rio; es la parte más antigua y por consiguiente la más original. La villa baja se extiende por las dos riberas del Oca. En la plana izquierda hay un bazar todo de piedra, construido por orden del emperador Nicolas y rodeado de un canal para evitar la propagación de los incendios á los edificios. Sanea la parte baja de la población una alcantarilla de arquitectura romana. En el centro de 1 este barrio se encuentra el palacio del goberna-190 dor y detrás el obligado bulevar, en el cual, y

mir, abandonada por Jorgelli, y cargado de rico nueva de abajo para distinguir su situacion relativa respecto de Veliki-Novogorod, la villa nueva de arriba, Novogorodia la Grandeus oboup esur

El caudaloso Oca que de S. O. a N. E. surca el gobierno de Orel, donde nace, atraviesa los de Tula, Caluga, Riazan y Vladimir, y se precipita ya ufano por haber recibido el Moscova, y despues de mil vueltas y revueltas en el prócer de los rios europeos, en el anchísimo Volga. En aquella deliciosa confluencia está situada la mercantil Nisi, como la llaman los pueblosasiá ticos.

Se atribuye su fundacion à Jorge II, al que huyó de Vladimir en el siglo xm; pero los tár-sh taros no llevaron por entonces la sangre y el fuego á la villa nueva, y un siglo de paz se compone de cien años de progresos. Sintió el poder tártaro en 1347; se rehizo con prontitud y aun construyó un castillo ó Kremlin, pero experimento la prueba de los tiempos, y a los seis años el feroz Tatamónico, el Can de Saray, redujo a cenizas la perla del Volga. Jamás destruyeron los tiranos la obra de Dios, y el tartaro no pudo aniquilar ni la situacion geográfica ni el temple nacional, naturaleza y sociedad, cisnes misterlosos que siempre renacen de tan augustas cenizas, porque en su género son absolutos é infinitos. Comparad los brutales ataques del tartaro con la feria de Nisi. Basilio, el hijo de Demetrio, la asocio en 1448 à la suerte de Moscow.

Tiene 40.742 habitantes, y es capital de provincia con un territorio de 30.841 80 kilometros cuadrados, yolcon W.262.913 habitantes, país llano, interrumpido por suaves colinas, rico de

El viaje por este camifel es instructivo, por-

Terminadas las fiestas con que el gobernador general, el ayuntamiento de Moscow y la Junta de la Exposicion politécnica obsequiaron á los indivíduos del último Congreso estadístico, se aceptó por muchos de estos la invitacion para visitar la feria de Nisi-Novogorodia. duon la obib La villa más notable del camino es Vladimir,

porque fué capital de Rusia. En el siglo xn, los Principes de Kieff alla en el Nieper, distribuyeron entre sus hijos à título de infantazgos las provincias y villas del imperio, y de este acto retrógrado brotaron la debilidad de todos los poderes y las aspiraciones à reconstituir la unidad nacional. En tan anárquicos tiempos se distinguió por sus miras elevadas Vladimiro Monomaco, y este dió à su hijo Jorge el principado de Suxdal, el territorio que hoy comprenden los gobiernos de Vladimir, Moscow, Costroma, Jeroslaf y una parte de las de Novogorodia Grande, Tuer Nisi-Novogorodia, Tula y Caluga, es decir; la parte central de Rusia. Jorge, ya principe de Kieff en 1149 construyó nuevas villas y agrandó las antiguas y a él se atribuye la fundacion de Vladimir. Andrés I, hijo de Jorge, y sucesor de su padre llevo al Norte la capital del imperio. «Allí en el principado de Suxdal reinan, decia el, la sencillez de costumbres, la obediencia del pueblo y la lealtad de los bollardos; pero en Kieff, villa fronteriza con los hungaros, los polacos y los polovtzy todo es pillaje, asesinatos, guerras civiles extranjeras.» Andrés embelleció a Vladimir para que fuese digna capital de los rusos, la que lo fué durante dos siglos.

Dicese que Figueras aun permanecera entre nosotros algunos dias, los necesa-rios para arreglar las cuestiones locales de su partido. Lástima de tiempo que en ello emplee. Más valiera que procurase arreglar el ejército. ¡Pobre ejército espanol! La desmoralizacion y decaimiento llega al colmo. El cuerpo de artillería aqui se distingue por su desenfreno.

Ya en una noche de orgia, en el cuartel de Santa Madrona, habia hecho auto de fé con el libro de ordenanzas; y el domingo último se negó á ir á misa, despidió poco ménos que á puntapiés á los nuevos oficiales que les dió Córdova, puso en libertad à los presos que en el cuartel existian, quemando las sumarias, y quedándose únicamente con el teniente Lladó, á quien sin duda no considera reaccionario. Ayer las baterias montadas que tienen su cuartel en San Agustin, produjeron en aquellos barrios una alarma terrible: tocaron llamada, cargaron de metralla los cañones y se disponian á echarse á la calle, mientras su jefe, el comandante Maza, corria á escape hácia el inmediato pueblo de San Andrés en busca de refuerzos para presentar batalla á su general en jefe Contreras que acababa de llegar y pretendia, segun se dijo, arrestarle.

En fin; esto es la anarquía deshecha. Aquí no se conoce la existencia de la autoridad del gobernador civil y del capitan general más que para desarmar ignominiosamente á los antiguos voluntarios de la Libertad y vejar á los ayuntamientos de opiniones monárquico liberales. El general Lagunero que tantos brios en esto manifiesta, permite, sin embargo, el relajamiento mayor que se haya visto en las clases militares, y carece de energia para impedir que un exsargento de caballería llamado Marin, que es uno de los principales agitadores de la tropa y activo agente que tuvo la diputacion provincial para seducirla, se ascienda por sí mismo á capitan de dicha arma, y que Maza, el héroe Maza, el agitador y ya renombrado Maza, que en el escalafon no figura, segun de público se dice, sino como comandante, se haya erigido en coronel, y pasee con cierto provocativo orgullo unos galones que no son suyos y un gorro catalán encarnado que no es de reglamento, por las calles de Barcelona. ¡Qué desdoro para la autoridad, y cuánto desprestigio para la causa de la jóven República!.... De usted afectisimo amigo

El Corresponsal.

SECCION POLITICA.

NO NOS ILUSIONEMOS.

Desde la noche del 11 de febrero en que se llevó á efecto la gran traicion que puso en manos de los republicanos el poder y los destinos de la pátria, vivimos en perpétua agitacion, y el ánimo no encuentra punto de reposo conmovido por una série de sorprendentes acontecimientos que parecen producto de un tr storno completo de nuestra manera de ser política y social.

En el no corto espacio de cuarenta años hemos presenciado cuantos accidentes y peripecias puede ofrecer un pueblo constantemente contrariado en sus aspiraciones por influencias avasalladoras y provocativas, que desconociendo que el mundo marcha y la humanidad progresa, pretendieron someter á una nacion grande y generosa á la inmovilidad desesperante de las formas teocráticas; pero dicho sea en honor de la verdad, en nuestras discordias civiles y en nuestras luchas políticas jamás se llegó

al punto de degradación que hoy se toca. En esos tiempos no hubo ministros que, poseyendo la confianza del monarca, le obligaran alevosamente á presentar su renuncia al trono, ni que desde los salones de la Plaza de Oriente fueran a proclamar la República ocupando el banco azul, en que se encontraban por la bondad de un principe á quien habian obligado á pasar por encima de la ley funda. mental y de las prácticas parlamentarias; eran desconocidos los Martos y Zorrillas, los Echegaray y Fernandez de Córdova.

En esos tiempos no hubieran podido ser Gobierno los que, con posterioridad, y con el carácter de representantes, saladaron desde su asiento á la Commune francesa; ni los mantenedores del absurdo y perjudicial socialismo de Proudhom, ni los partidarios del federalismo que amenaza romper nuestra unidad territorial, así como ha roto ya nuestra unidad religiosa y todos los lazos que retenian al ciudadano respetuoso á la autoridad y obediente á la ley.

En los tiempos que corremos, las cosas pasan de diferente manera. Tenemos República, gracias á una felonía sin ejemplo, del partido radical, y se encuentra representada en la esfera del poder por los mismos hombres que han sostenido con más elocuencia y decision el sistema del federalismo, encontrándonos por lo tanto dentro de una situacion, para la cual, ni el país ni los mismos

republicanos estaban preparados. Las consecuencias no pueden ser más tristes. Combatiendo la República la tendencia que se manifestó en el país y expecialmente en Madrid á resistir las exageraciones del federalismo rojo, ha renunciado al concurso leal de las clases laboriosas, para casos y ocasiones en que le fuera muy necesario. Combatida á su vez por el radicalismo y el socialismo, vive como el navegante en las regiones polares, entre un peligro constante é inminente, de que solo la Providencia puede salvarla.

Ha visto disolverse el ejército en medio de la insubordinacion; presencia sin conmoverse el reparto de la propiedad, las facciones amenazan entrar á saco poblaciones importantes, los fondos públicos descienden con nuestro crédito, la Hacienda es una calamidad, los tribunales de justicia carecen de autoridad para juzgar, y todo presenta un cuadro aterrador, aun para el hombre de ánimo más despreocupado y tranquilo.

Hoy la República, con lo que está pasando, no ofrece garantías á nadie. Débil engendro de una traicion, no arraiga en esta tierra donde es aún muy vivo el sentimiento de dignidad en el pueblo; y débil por naturaleza solo puede sostenerse por el imperio de las circunstancias.

Mañana.... esas mismas circunstancias decidirán de la existencia de la República; no nos ilusionemos.

a el order comprete al Lo ocurrido en la sesion del sábado ha venido à justificar plenamente la necesidad de disolver cuanto antes esa Asamblea, fruto de los amaños electorales del nunca bien ponderado ministro de la Gobernacion, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los radicales, que no han tenido valor para dar la batalla en los momentos en que á todo el mundo amenazaban con sus alardes de fuerza, dan ahora satisfaccion á su despecho provocando todas las tardes un conflicto en la Cámara al ministerio, y creándole pequeños obstáculos que entorpezcan su marcha.

La escena de alboroto y escándalo que el Sr. Vazquez promovió el sábado con sus preguntas, es absolutamente indescriptible. El ministerio se halló envuelto en un aluvion de preguntas impertinentes, á no dudar, en los momentos actua-

dos mas indisciplinados que nunca,

les, si bien hubieran sido útiles en una situacion normal; preguntas de los radicales de la fraccion Martos, que revelaban más ódio y deseos de venganza que interés por el servicio de la pátria.

La enérgica palabra del Sr. Castelar puso fin á la escena escandalosa por los radicales provocada, y dió el último golpe á la cimbrería, que sufrió su postrera derrota entre los gritos de indignacion de la mayoría de los representantes.

La actitud de esa parte del radicalismo no tenia defensa. Si han dado sus votos y su confianza al Gabinete actual, si han reconocido que ellos no pueden ser gobierno, ¿para qué entorpecen la accion de los ministros republicanos por medios tan indignos?

Si no están conformes con el ministerio, ¿por qué no le derrotaron en la Cámara hace ocho dias, como lo hicieron en las secciones?

Apoyado en estas razones, el señor ministro de Estado lanzó á los radicales durísimos apóstrofes, que eran acogidos con entusiastas aplausos y con voces de venga la disolucion en el acto, y la votamos.

El Sr. Vazquez quiso hablar aun despues del ministro, pero un ifuera! id la calle! unanime, le hizo desistir de su propósito.

Jamás hemos visto un partido que muera tan odiado, ni que en su agonía haga tanto daño como el partido radical. Sicut vita ... etc., etc...

Ha dicho La Correspondencia que «ha producido excelente efecto en la opinion pública en Barcelona el haber asegurado el Sr. Figueras á los cabos y sargentos de la guarnicion que se abriria informacion para indagar quiénes eran los que habian intentado introducir la indisciplina en el ejército, para que, procediesen de arriba ó de abajo, sean castigados con toda la severidad de la Ordenanza.»

Semejante paradoja no ha dejado de llamar la atencion, cuando todo el mundo sabe quiénes son los que han introducido en el ejército la inmoralidad, la indisciplina y la desconfianza, habiendo dado ocasion á que se separen de sus banderas centenares de oficiales pundonorosos, decididos á perder todo antesque presenciar ultrajes y mal trato de la soldadesca, seducida para amotinarse contra los que ayer les mandaban y compartian con ellos las fatigas del servicio.

Y si el Sr. Figueras, como extraño á la milicia, ha podido desconocer hasta ahora el origen de los males que palpa, si no ha tenido ocasion de ver lo que son los soldados sin el freno de la disciplina que les convierte en anárquicos y revolucionarios, hoy ya puede dar una idea de estas desdichas al contemplar lo que pasa en su país natal, lo que ha sucedido en Málaga y lo que puede acontecer si esto no se corrige con mano fuerte y con jus-

En cuanto á la informacion que promete, se abrirá para indagar quiénes son los que han introducido la indisciplina en las filas del ejército; aquí tiene mucha parte de la prensa de varios matices políticos, que viene avisando hace tiempo lo que habia de suceder, y por desgracia ha sucedido; y allí, en Barcelona, que es donde más se han hecho sentir los efectos siniestros de la indisciplina, le proporciona hecha esa informacion el periódico La Imprenta, segun varios articulos comunicados que hemos tenido ocasiones de leer en algunos de sus números.

Lo sensible del caso, es los frutos ya recogidos de tan perniciosas semillas; jy que hombres incompetentes, hombres de pasiones desencadenadas se hayan atrevido á proclamar la insubordinacion, á desarmar batallones enteros, á dejar á los pobres soldados pidiendo pan por las calles para no morirse de hambre, despues de haber despojado á los cuerpos de sus cajas y de unas banderas que marcaban una historia guerrera llena de lau-

Lo doloroso tambien es ver, como se vé, en la provincia de Gerona, un cuerpo sin jefes ni oficiales, que con su desobediencia ha dado lugar á que las columnas se aparten de las facciones carlistas que combatian; que estas se hayan alentado, y que en la frontera de un país vecino, donde el ejército, á pesar de recientes y crudos reveses, ha conservado la paz interior con sus buenos ejemplos de obediencia pasiva al Gobierno, vean que las buenas dotes del soldado español se hayan relajado hasta el extremo de faltar á los vinculos más sagrados que tanto recomiendan las ordenanzas militares.

Pero así como condena el país y condenará la historia á los que tales dias de angustia y agitacion nos proporcionan con su conducta extraviada y atentatoria contra los intereses de la nacion y la tranquilidad de la mayoría de sus habitantes, así llenará de cumplidos elogios á la guarnicion de Madrid y de otras capitales por su comportamiento, por su cordura y por haber alejado sugestiones y tris; tes ejemplos, con los cuales hubieran podido traer dias amargos á nuestra desgraciada patria. v sodosd somuels sod

¡Que no caiga aquí tal borron sobre nuestros valientes soldados, y que sus jefes y oficiales sostengan con todo rigor los lazos de la disciplina, para bien del ejército y de sus subordinados!

Así lo exigen sus deberes militares y sociales, y así honrarán al país, honrándose à sí mismos.

Dice La Esperanza:

«Segun La Politica, al general Espartero, cuyo buen ojo militar nadie puede poner en duda, le preocupa mucho estos dias la posibilidad de que, si sigue empeorando el actual estado de cosas, gane tanto terreno el carlismo que el pacificador de la guerra de los siete años tenga á los 82 de edad que acabar sus dias en la emigracion.

El general Espartero no tiene por qué emigrar el dia del triunfo de los carlistas, que respetan en él á su enemigo franco, y los grados que ha ganado militando en un campo que juzgaba bueno.»

Creemos lo que dice el colega, porque el hombre que por su valor, por su génio, por sus virtudes y por sus grandes hechos se ha convertido en una gloria nacional, será respetado, porque las glorias nacionales están fuera de las pasiones de todos los partidos y ninguno podria tocarlas sin atraer sobre si la maldicion del mundo entero.

Creemos lo que dice La Esperanza; el invicto duque de la Victoria será considerado por todos, absolutamente por todos y en todos casos.

El club de las Carretas continúa discutiendo sobre la reorganizacion del partido radical, y declarando todos los que toman parte en la discusion, que ese partido está muerto (asesinado tal vez por sus jefes), proponen ir á las urnas sosteniendo un programa propio, dejando exclusivamente á los republicanos históricos la forma que más conviene á

la República, para rechazarla despues ó conformarse con ella. Tiempo perdido.

Enmedio de la penuria de nuestro Tesoro, la Asamblea está dando las pruebas más concluyentes de su amor á las empresas constructoras de ferro-carriles, concediendo subvenciones á diestro y siniestro, y ordenando el pago de otras cuando no hay un real en el Tesoro. Verdad es que se pagan con títulos del 3 por 100, pero no es ménos cierto que los treses son dinero y que hoy cuestan mucho al pais.

Mientras que haya Asambleas en España que hagan tales cosas, sin saber por qué se hacen ú obedeciendo á otro género de intereses, no habrá nada digno en este desdichado país.

La Gaceta nos sorprende hoy con unos telégramas en los que se dice que la República ha sido proclamada en Búrgos y en Vitoria. b siboq sababilid

Mucho han tardado los burgaleses en ser republicanos, lo cual no nos sorprende tanto, como el que ahora se anuncie lo de Vitoria, cuando, si mal no recordamos, nos digeron hace mucho tiempo los partes oficiales que habiasido proclamada allí la República nada ménos que por el general Moriones, que era todavia jefe del ejército del Norte. Do asletaso

¿En qué quedamos? ¿Hay República en toda España, ó no?

El ministro de la Guerra no se conforma con las exigencias que se cruzan para hacerle obrar contra su opinion en materias de su competencia, y está dispuesto á renunciar su cargo. 100 haviozer es enp

El Sr. Tutau tropieza con tales inconvenientes en la gestion de la Hacienda, que, no obstante su buena voluntad y talento, prefiere otra clase de responsabilidad á la de llevar á la nacion á la bancarota, y sus amigos aseguran que solo espera ocasion para abandonar la pesada

El Sr. Chao ha demostrado bastante entereza de carácter para probar, que siendo suya la responsabilidad de su elevado cargo, le es potestativo tambien nombrar à quien crea conveniente para los empleos que dependen del mismo. manifestando que las censuras que se le han dirigido por el nombramiento de director general de instruccion pública le deciden à abandonar su puesto.

Y es público y notorio que todos esperan la llegada del Sr. Figueras para plantear la crisis.

Pero los periódicos oficiosos aseguran que no hay ni remotamente motivos para ella. Por nuestra parte esperamos saber qué motivos son los que en el Gobierno provisional pueden dar lugar à crisis.

To see See Date Parece que se confiará al general Lagunero el mando del distrito militar de Galicia.

Deseamos sea más afortunado que en el de Barcelona.

Dice El Imparcial que ayer corrieron graves rumores sobre el estado de nuestras relaciones diplomáticas con Por-

Aunque atrasadas, recibimos algunas correspondedcias de Lisboa que nada nos dicen sobre este punto, si bien juzgamos natural el enfriamiento que se nota en nuestras relaciones, y los temores de agresiones por parte de España que

El viaje por este camino es instructivo, porque à cada paso se encuentran en él las huellas del poder de Genghis, Genghis-Khan o Djinghiz-Khan, el jefe de los mongoles, que Khan vale montaña y por traslacion el Alto y poderoso senor. Conquistados los tártaros ó tátaros, confundido el nombre de aquellos con el de estos, sometida con su espada parte de la China y de la India, toda el Asia central y no poca tierra de Persia, se dirigió la conquista, ó mejor la trasmigracion a Bizancio y al imperio de Oriente cual los germanos se encaminaron en el siglo y hácia Occidente. Cumpliendo la ley de su destino histórico, uno de los tenientes generales de Genghis, invadió en 1223 la Rusia meridional penetrando en ella por el Caucaso. Inutilmente resistieron los principes rusos; batidos en la desembocadura del Don; salvaron 10.000 hombres de un ejército de 100.000. Los tartaros devastaron las provincias euxinas; pero la invasion fué pasajera; los invasores, cambiando de rumbo, se fueron à la China; mas no respiro Rusia mucho tiempo. Daba esperanzas la muerte de Genghis, acaecida en 1227, y aumentaba la seguridad el desmenbramiento de suvasto imperio.
Dividido este entre los cuatro hijos del conquis-

tador, correspondió al Can Batu la soberanía de Canchaca, situada al E. del Volga, llamada tambien la Horda grande ó la Horda del oro. Y este principe pasó en 1237 el Volga á la cabeza de 600,000 hombres, atacó á Riazan, y, precipitándose hácia el O., tomó por asalto á Colomna y Moscow. Batu sitió y sujetó enseguida a Vladi-

lo fue durante dos siglos.

mir, abandonada por Jorge II, y cargado de rico botin, se volvio á la antigua Bulgaria, all otrom lado del Volga. Desde este momento el territorio ruso quedó subyugado al poder tártaro y los principes, convertidos en vasallos, tenian que pedir su investidura á la dinastía canida.)

Por espacio de cuarenta años los feudatarios rusos estuvieron yendo á Caracorum, al fondo de la Mongolia para pedir la confirmacion de su poder y rendir el tributo de vasallos. Un año duraba el viaje; pero luego tuvieron que ir más lejos, porque los sucesores de Batu se declararon independientes del Can de Caracorum y trasladaron la corte à Saray en el bajo Volga. Recaia la eleccion entre los príncipes de la dinastía de Rurico, siempre querida del pueblo ruso; pululaban los pretendientes al principio, pero al siglo de la conquista se limitó la competencia á las casas de Tuer y Moscow; y despues de varias peleas, Juan I se apoderó de Tuer, de Vladimir y de Novogorodia, y en 1328 pasó la soberanía á los principes de Moscow. La villa de este nombre logró ser la capital de Rusia, perdiendo tal caracter Vladimir, el cual hoy tiene 15.478 habitantes, y es capital del gobierno de su nombre con 48,706:80 kilómetros cuadrados y 1.239.051 habitantes, territorio llano, arbolado, paludoso en la banda occidental, fértil en la faja de oriente y maderero por excelencia, Llégase, pues, en pocas horas y con baratura

y comodidad a Nisi-Novogorodia, Nejni-Novogorod, Nischnij-Novogorod, Novogorod-Nisi o Nisen simplemente, que Nisi vale bajo; esto es, la villa

llano, interrumpido por suaves colinas, rico de

casi tocando con la catedral, se edificó la mezquita tártara y además la iglesia armenia: el interior de la catedral tiene la riqueza propia de la tierra de los Césares; los otros dos templos son pequeños. Delante de los tres edificios hay una galería destinada al comercio de mercaderías chinas.

Todos los años se celebra la feria en la explanada de la orilla izquierda del Oca, y dura desde 27 de Julio hasta el 22 de Setiembre; llegan á 400,000 los traficantes que allí se reunen en barracas, tiendas, almacenes, depósitos, fondas, cafés, etc., en todo género de edificios, los cuales se levantan luego que termina la feria. Es la animacion de un inmenso bazar. A los que creen que las Exposiciones son las ferias modernas se les puede recordar sin salir de los límites de la observacion que á un tiempo se celebraban la feria anual del Volga y la Exposicion politécnica de Moscow, cada una con sus caractéres propios y diferenciales. La Exposicion presenta al público el cuadro completo de lo que se hace con el objeto de conocer lo que falta; la feria establece los precios y sirve de regulador á la actividad mercantil.

Desde 1624 Nisi-Novogorodia es el centro principal del comercio ruso y sirve de lazo de comunicacion entre los gobiernos más industriales, el Báltico, la region del Ural, y el Asia central, entre Oriente y Poniente. El algodon en rama, las lanas, el lino y la seda, el cuero y las pieles, el hierro y la madera, los pescados y los cereales, el azúcar y el tabaco, las frutas secas,

dor y detrás el obligado bulevar, en el cual, y

PRODUCTO NETO.

Relacion de los gastos con el tráfico por 100. -2.249 92 -22'50 101'68 24.807'45 248'07 81'08 48.888'46 + 97'09 87'14 DE MOSCOW A NISI-NOVOGORODIA.

Este camino liene 100'E2 verstas, se recorce en unas veintiseis horas, y el billete de primera cuesta 12 rublos y 30 copeques; principiose la construccion en 1858, y pertenece la empresa a la Sociedad de los ferro-carriles rusos. Es de una via y costo 88,634 rublos por versta.

Gasios Per Relacion Ingresos, Por versin, per 100. Embloa. vorsta. 1867... 4.858.303 11.850 2.503.523 6.106 51.58 1868... 5.971.961 14.566 2.691.570 6.572 4512 1869... 6.566.621 16.016 3.227.171 7.871 49'11 1870... 6.028.330 14.703 3.659.041 8.925 60.70

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

crea y exagera el espíritu de nacionalidad de los portugueses.

Anoche se decia que algunas columnas del ejército del Norte habian empeñado una accion cerca de Vera, con las facciones de Navarra, que por su parte habian reconcentrado sus fuerzas sobre aquel punto, anadiéndose que duraba el fuego à la hora de haber mandado el primer aviso de esta jornada.

Esta noticia puede que se refiera al parte que publica hoy la Gaceta y que nosotros insertamos en su lugar oportuno.

Hoy deben tenerse noticias detalladas de estos movimientos de las tropas.

Segun escriben de Plasencia al Norte de Castilla, periódico de Valladolid, los carlistas y los republicanos de aquella poblacion, cada cual ostentando sus distintivos de boinasy gorros frigios, tienen sus reuniones y sus pronósticos, habiendo estado en paz hasta hace pocos dias, que victoreando unos á Cárlos VII y otros á la Re pública federal, han dado lugar á disgustos y atropellos de que resultarán venganzas y llevarán luto á las familias. Excelente estado de cosas!

general C. Done ; Telégrafon.

Con la firma de Luis Carreras publica La Imprenta de Barcelona la relacion de los acontecimientos ocurridos en aquella ciudad, y que viene insertándose h ce dias bajo el título, «El drama y la comedia en los primeros dias de la República española.»

La solucion de la crisis en Inglaterra, entrando en el poder un ministerio conservador, es demasiado trascendental, no solo para la política europea, sino tambien para la de nuestro país.

Mañana, ya que hoy nos falta espacio, nos ocuparemos detenidamente de tan importante acontecimiento.

Los vecinos de la calle de la Reina agradecerán al señor director de Correos les cambie el cartero, nombrando otro que sepa leer. Ayer se presentó con una carta preguntando por el doctor Tabaco, y un amigo nuestro leyó el sobre y vió que decia director de El Tábano; verdad es que el pobre no sabia leer.

Estas son reminiscencias del sistema adoptado por el ex-director Sr. Villavicencio, cuando por un acto de soberbia dejó cesante en un dia á todo el cuerpo de carteros, con gravísimo daño del pú-

Para reorganizar este imporante ramo, es preciso que el Sr. Rebullida empiece cortando por lo sano. Si así lo hace, merecerá nuestros elogios y las simpatías de todo el mundo.

Y ya que de correos tratamos, desearíamos que los encargados de hacer el apartado no nos privasen de algunos periódicos de provincias, de la hoja extranjera El Correo de Europa, y de La Revolução de Setembro, así como tambien que nos los incluyan en el aparto del dia y no en el del siguiente o del subsiguiente, como con harta frecuencia nossucede, y lo mismo decimos de las cartas, pues no pueden apreciar los graves perjuicios que nos causan.

Hemos recibido la siguiente correspondencia sobre la que llamamos la atencion del Gobierno:

«Badajoz 12 de marzo de 1873. Sr. Director de La Independencia Espa-

Muy señor mio: La presente tiene por objeto referirle los sucesos que han tenido lugar en algunos pueblos de esta provincia, por si tiene à bien insertarlos en el periódico, llamando la atencion del Poder ejecutivo, con objeto de ver si adopta alguna medida que los corrija es xe offici

En el pueblo de Higuera la Real, precedidos de una bandera, y á los gritos de viva la República!, cuatrocientos ó seiscientos hombres se fueron á varios terrenos del término, los dividieron en suertes para labrarlos, y se las adjudicaron en la forma que tuvieron por conveniente; pero como no á todos pudo tocar lo mejor, los que llevaron la peor parte no estuvieron conformes, intentando proceder á nuevo sorteo navaja en mano, lo cual les convenció lo imposible de ejecutar el

reparto; de estos hechos he sido testigo ocular. oup 80 En Frenegal de la Sierra se ha declarado el término en su mayor parte de aprovechamiento comun; pero sobre todo, donde los actos de vandalismo han llegado à su colmo, es en Barcarrota, Feria y Burguillos. Bandas de hombres por los campos destruyendo casas y paredes, los sembrados y cuanto al paso encuentran en Burguillos con el cura y algunos propietarios à la cabeza, à los que violentamente han obligado á ejecutar los mismos actos: propietario ha habido á quien han causado diez ó doce mil duros de perjuicios, esto sin contar con los que puedan ocasionarsele, pues los hacendados forasteros han tenido que huir con sus ganados, cumpliendo la órden que se les daba á los

en el plazo de veinticuatro horas:

Jerez de los Caballeros tambien está repartiendo tierras para labor, por una que se titula junta revolucionaria; en fin, la provincia, en su mayor parte, entregada al más infame vandalismo. Como es consigniente, se ha apoderado de las personas de alguna posicion un gran panico, por lo cual van emigrando. La Re-

custodios para la evacuacion del término

pública, de la manera que aquí se entiende, no es otra cosa que el robo; si continúa esto de la misma manera, que es lo probable, pues todos esos hechos pasan impunes, habrá que adoptar una resolucion suprema, la de morir defendiendo los intereses, ó consentir que lo poco que haya sea del más fuerte.

Si lo estima conveniente, puede hacer públicas estas noticias, que se ofrece ampliarlas y dar mayores detalles su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal." ORDEN PÚBLICO.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes noticias:

«Galicia.—La columna de carabineros alcanzó y batió anteayer á la faccion Saavedra del Cebrero, cogiéndole siete prisioneros, entre ellos al jefe Cobos, herido de gravedad, algunos caballos, armas y municiones. El resto de dicha faccion huyó precipitadamente. Los carabineros solo tuvieron un herido y otro contuso. Granada.—El dia 13 se presentaron en Pampaneira 60 carlistas de la partida del Valle del Lecrin, quemó el registro civil y marchó en direccion á la sierra; pero alcanzados á las siete de la noche en el barranco Capileira por la columna al mando del comandante del Infante, Francés de la Torre, huyeron en precipitada fuga hácia los bosques de Pitres.

Provincias Vascongadas y Navarra. - El coronel Castañon, con las fuerzas de su mando, batió anteayer à las facciones reunidas de Dorregaray y algunas guipuzcoanas que habian tomado posicion en las alturas de Aranoz, de las que fueron desalojadas por aquellas, que atacaron con el mayor arrojo y bizarría, causando al enemigo varios muertos y muchos heridos, de los que se le cogieron seis, dos de ellos en muy mal estado. La columna tuvo un soldado muerto y 16 heridos, entre ellos un jefe y un oficial. La faccion se dispersó en pequeños gru-

pos y huyó por el valle del Vidasoa. Castilla la Vieja.—El dia 13 fué batida la faccion Muñoz por los voluntarios de Vega de Valcárcel y algunos carabineros, resultando gravemente herido el cabecilla, y habiéndoles cogido siete prisioneros, armas y efectos de guerra. No queda ya faccion alguna en la provincia

de Leon.» La de hoy añade lo siguiente:

«Búrgos.—El coronel de la Guardia civil, Guzman, con la fuerza de su mando, batió ayer en Quintanilla á la faccion Rodriguez, obligandola a dispersarse

Vascongadas y Navarra.—Los detalles del encuentro que, segun la Gaceta de ayer, tuvo lugar el dia 14 en Aranaz, entre la columna Castañon y las facciones Dorregaray y algunas de Guipúzcoa, dan á conocer que consistió el resultado en hacer al enemigo 100 heridos, obligando á pasar la frontera à la mayor parte de la faccion. Al dispersarse esta pudieron ganar á Echalar unos 600 hombres con Ollo y Dorregaray, y á campo traviesa llegaron a Irurita a las siete de la mañana, siguiendo sin detenerse á Arraiz, por cuyo punto pasaron los últimos al anochecer; y al ser de dia han cruzado la carretera por Brice, siendo alcanzada la retaguardia por una de las columnas que los persiguen. Los facciosos van dejando en su fuga gran número de enfermos.»

-Nada dice el diario oficial de Extremadura, donde los ataques á la propiedad han tenido la importancia que nuestros lectores saben por los hechos que hemos relatado en nuestros últimos números.

Tampoco habla de los sucesos que con igual carácter han ocurrido en algun pueblo de la provincia de Cuenca.

Los ministros republicanos debieran prescindir de la pasion de partido, por el solo hecho de hallarse al frente de la nacion, y dar cuenta en el Diario oficial igualmente de los desmanes que se cometen en nombre de la República que los que se llevan á cabo bajo la bandera del absolutismo. smay ab arasa

e Hoy, sin embargo, las noticias de los puntos en que los republicanos han provocado conflictos con su impaciencia, son más satisfactorias para el órden que otros dias. soul an aconsast

De Barcelona se ha recibido ayer el si-

guiente telégrama del Sr. Figueras: «Presidente del Poder ejecutivo al secretario general de la presidencia del Consejo de ministros:

La tranquilidad se ha asegurado de una manera sólida con el concurso de las autoridades y de todos los buenos ciudadanos. El patriotismo del partido republicano, sobre todo, es digno del mayor encomio.—Ahora solo me detienen aquí asuntos locales cuya resolucion interesa á las corporaciones populares.—Pienso, sin embargo, regresar en breve.»

La unica cuestion grave que hay hoy para Cataluña, es la de nombramientos de los altos empleados militares.

El general Contreras no puede continuar en aquella capitania general porque se halla completamente desprestigiado ante el pueblo y ante las tropas. El general Lagunero, cuya dimision ya digimos habia sido admitida, ha solicitado permiso para abandonar la ciudadi

Estos asuntos son los que detendrán al Sr. Figueras en aquel punto. A todo esto los carlistas de dicho territorio gozan de la mayor tranquilidad

del mundo, pues no son atacados ni siquiera perseguidos por ningun género de fuerza. eb noissgaleb è noisstru

Con esto se dará lugar á que perfeccionen su organizacion y sea cada vez más dificil el derrotarlos. En las Provincias Vascongadas y Na-

varra no pueden contárselas tan felices los partidarios del Terso. La batida de que habla la Gazeta y que han dado las tropas del Gobierno á la

faccion Dorregaray, es de gran importancia. Se cree que efectivamente D. Carlos habia entrado por Vera uniéndose à la faccion citada momentos antes de verificarse

su dispersion por las tropas. El pretendiente ha tenido que internarse nuevamente en Francia, de modo

que está segunda salida no ha sido más que una nueva edicion de lo de Oroquieta.

-Hé aqui las noticias que hallamos en

algunos periódicos: «El capitan general de la Coruña en telégrama de hoy, confirma los partes dados por el comandante general de Lugo, acerca de la batida de la faccion en Santalla de Cabrero, haciéndola siete prisioneros; y más tarde la derrota sufrida por la misma faccion en Pacios, poniendo á dicha partida en completa fuga.»

—La partida Ortega se ha disuelto, se-

gun telégrama del gobernador de Orense, ocultandose los que la componian, y en pequeños grupos, en casas particu-

-El viernes último, el cura Santa Cruz fué à comer à casa de un cura de uno de los pueblos de Navarra, y despues de la comida pidió á este 8.000 reales', puesto que no se habia levantado en armas. El cura contestóle que solo disponia de 2.000 rs., y no satisfecho Santa Cruz, hizo registrar la casa, y no hallando más cantidad que la expresada, la tomó, diciéndole que iria por los 6.000 reales restantes á los ocho dias. El cura del pueblo no ha querido esperar la visita y se halla emigrado en Hendaya.

EXTRANJERO.

VERSALLES 13 (noche, retrasado).-La Asamblea nacional ha aprobado por 411 votos contra 234, la totalidad del proyecto de ley de la comision de los Treinta.

El Sr. Thiers ha asistido un momento a la sesion am lesib sol sobot & h 1 sh coil

LONDRES 13 (via Falmouth, retrasado).-El ministerio, à consecuencia de la derrota que sufrió en la Cámara de los Comunes, en el bill relativo à las universidades de Irlanda, ha presentado la dimision.

Hoy ha declarado en el Parlamento que las dimisiones habian sido acep-El Parlamento ha aplazado para el lu-

nes su primera sesion. ROMA 12 (retrasado).—Una carta de D. Amadeo de Saboya dando gracias a la Cámara de los diputa los de Italia por el mensaje que esta le dirigió, dice que aceptó la corona de España esperando que daria tranquilidad al país; pero que al convencerse de que no podia hacer la felicidad de España, renunció el trono. Añade que observo lealmente la Constitucion que habia jurado, y termina declarando que en lo sucesivo no será más que un soldado amante de la pátria ita-

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-70. El 5 por 100 id., á 90-60.

El exterior español, á 23 1/2. Consolidados ingleses, á 92 5/8. Bolsin.—El exterior español, viejo, a

El de 1872, á 22 3/4. El interior español, á 19 1/2.

PARIS 13 noche, (retrasado). - El Tesoro francés ha satisfecho á Prusia 279 millones de francos, de los cuales 129 han sido por pagos de intereses, y 150 para completar el plazo de los 4.000 mi-

LISBOA 14.—Hoy ha habido recepcion en palacio para celebrar el cumpleaños de Victor Manuel

Los buques de guerra surtos en el Tajo han saludado con salvas la bandera ita-

Esta noche habrá gran comida en palacio.

Carece completamente de fundamento la noticia del incendio de los archivos del seminario eclesiástico de Santarem. GINEBRA 13.—El padre Jacinto ha llegado á esta ciudad con objeto de dar algunas conferencias.

LONDRES 12 (retrasado).—La reina ha

llegado hoy á Lóndres. Antes del Consejo de ministros ha recibido al primer ministro Gladstone. Se asegura que este ha anunciado la dimision del ministerio.

LONDRES 14 (via Falmouth).—La reina ha llamado á Disraeli para encargarle la formacion del ministerio.

El jefe del partido conservador no ha titubeado en aceptar dicho encargo. NUEVATYORK 14 (via Falmouth). --

El casino de la Habana ha propuesto distribuir entre los contribuyentes el resto del empréstito que no fué suscrito. ROMA 14.—D. Amadeo de Saboya ha sido inscrito en la lista de senadores del

El ministro Sr. Sella ha presentado en la Camara de los diputados un proyecto de ley restableciendo en la dotación de la familia real 400.000 francos annales para D. Amadeo.

BERLIN 14.—El Gobierno inglés comunicó confidencialmente á las potencias su propósite de sostener á Portugal contra las empresas eventuales de España.

Las contestaciones dadas por las potencias manifiestan completa satisfaccion sobre este punto. ROMA 14.—El presidente del Senado

ha declarado en la Camara que el principe Amadeo de Saboya vuelve à estar en posesion de todos sus derechos de ciuda no italiano. PARIS 15.--En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 56-50, El 5 por 100 id., a 90-55. El exterior español, à 23 3/4. El interior español, á 19-00. or

Consolidados ingleses, à 92 13/16. Bolsin. - El exterior español viejo, á 22

El de 1872, á 22 1/2. El interior español, à 19 1/4. PARIS 14. -El Gobierno ha presentado á la comision de la Asamblea una proposicion declarando que seguirán rigien do los tratados de comercio de 1860 hasta que la comision haya examinado los nue-

vos convenios. LONDRES 14.—Si Disraeli no consigue dar fuerza a su partido para que adopte el principio de subvenciones iguales à las escuelas católicas y protestantes de Irlanda, se tratará de formar un par-

tido medio compuesto del partido conservador y de algunos liberales.

Los amigos de Gladstone aseguran que este no aceptará en lo sucesivo ninguna cartera.

BRUSELAS 14.—Continúa el debate sobre la cuestion de Luxemburgo en la Cámara de los representantes.

Han sido aprobados varios artículos del proyecto.

NOTICIAS.

La Gaceta de ayer publica la siguiente ley votada por la Asamblea:

Artículo 1.º Se concede ámplia y com pleta amnistía para todos los delitos cometidos por medio de la imprenta en la provincia de Puerto-Rico.

Art. 2.° Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes en dicha provincia relativos à los delitos amnistiados en el artículo anterior; y las personas detenidas ó presas, ó que se hallen sufriendo condenas á consecuencia de ellos, serán puestas inmediatamente en libertad por las autoridades ó tribunales respectivos.

La Gaceta de hoy publica los siguientes nombramientos por el ministerio de Hacienda:

Presidente de las comisiones de Hacienda de España, à D. Antero de Oteiza; director de contabilidad á D. Romualdo Lafuente; idem de la Caja de Depósitos á D. Eusebio Pascual y Casas; idem de Rentas à D José Maria Torres; idem de Aduanas á D. Leonardo de Ondarza; contador central á D. Pio Agustin Carrasco; inspector general de Hacienda á D. Juan Pico Dominguez, y superintendente de la Casa de Moneda à D. José Jimenez Mena

Por otros decretos se admiten las dimisiones ó declaran cesantes á los que desempeñaban antes los cargos expresados.

INSTRUCCION PÚBLICA

Con fecha 8 del actual ha sido aprobada por el señor ministro de la Gobernacion en vista del dictamen de la seccion de Fomento y Gobernacion del Consejo de Estado, la resolucion adoptada por la comision de la diputacion provincial de Huelva, respecto á la destitucion y formacion de causa al ayuntamiento, que fué del pueblo de Hinojos, por haberse negado á cumplir las órdenes repetidas de pagar los haberes à los profesores de instruccion pública, y por haber obtenido violentamente de los mismos unos recibos en que se decia estar satisfechos.

Quisiéramos que la conducta de esta comision provincial tuviera muchos imitadores, y esperamos que el ministro de la Gobernacion continuará desplegando su celo y actividad en favor de la benemérita clase dedicada al magisterio.

-Suplicamos al señor gobernador de la provincia de Teruel, se sirva apremiar de nuevo al municipio de Muniesa para el pago de los haberes al profesor de primera enseñanza, obligándole á cumplir las órdenes superiores, y haciéndole comprender que tambien hay castigo para los que apelan al soborno de los comisionados de apremio, como hizo el alcalde de dicho pueblo con uno que fué mandado alli con el citado objeto.

Tambien recomendamos al señor gobernador de Lugo la indiferencia del alcalde de Rivas del Sil, que, desoyendo las justas reclamaciones del maestro de escuela, ni paga los haberes ni el material de escuela hace cerca de dos años.

——Tal es el estado de abandono en que el municipio de Villagarcía (Badajoz) tiene á sus maestros, que D. Eduardo Gonzalez, nombrado hace poco para dicha localidad, la abandonará por no morirse de hambre o desesperacion.

Como este conocemos muchos. —El maestro de Salvatierra del Miño (Pontevedra) sigue lamentándose de la ninguna proteccion que la autoridad popular le presta, por cuya razon no tiene ni puede tener su escuela en un estado satisfactorio, ni aun competir con las escuelas de varios legos que allí se dedican á la enseñanza.

No sabemos hasta qué punto surtirán efecto las denuncias contra los legos ó intrusos, porque observamos que á un droguero intruso en la farmacia acaban de nombrarlo gobernador de provincia, solo porque es federal; y como muchos se van haciendo federales, dudamos que esto se corrija.

JACETILLAS.

Concierto. Ayer se verificó el tercero de la sociedad de profesores bajo la direccion del Sr. Monasterio. Todas las piezas de que el programa constaba, fueron extraordinariamente aplaudidas, mereciendo los honores de la repeticion la gran sinfonia Strunsée, de Meyerbeer; el adagio en si bemol, de Mozart; el Ave-María, de Gounod, los Lamentos del esclavo, de Espadero, y el andante de la sinfonia en sol, de Haydn.

Excusamos decir que la ejecucion fué inmejorable, haciendo resaltar las bellezas que encierran las obras anunciadas en el programa. del leb ellas , z

Parece que M. Alejandro Dumas conquista la atencion y los obsequios de los católicos ultramontanos.

En estos últimos dias el autor de la Dame aux Cameleis recibia una carta del obispo de Orleans que le decia que no permitiéndole su traje y su ministerio frecuentar el teatro, y que por otra parte, no debiendo darse à la estampa La femme de Claude, no tenia medio alguno de conocer su obra dramática, si el autor no queria confiarle el manuscrito por algunos dias.

La femme de Claude es la última produccion de M. Alexandre Dumas, que tanto ha escandalizado al público parisiense, y que tan censurada ha sido por la critica. M. Dumas se apresuró á enviar el manuscrito à monseñor Dupanloup,

quien le devolvió con una carta invitándole á comer. No ha habido en esta comida más que tres invitados, los dos grandes vicarios del obispado y monsieur Dumas.

Parece que en esta comida, M. Dumas quedó sorprendido de las complacencias dramáticas del obispo de Orleans, y que este y sus dos grandes vicarios quedaron á su vez muy satisfechos del lenguaje del autor de la Dama de las Camelias. Hé aqui una conversion en ciernes. Aunque monnor Dupanloup ha hecho renuncia de su puesto de académico, ha conservado, sin embargo, en la academia bastante influencia. Tendria que ver el autor de las obras dramáticas, en las que se poetiza á mujeres de cierta clase, llegar à la academia apoyado por los católicos ultramontanos.

BOLSA

REVISTA BURSATIL DE LA SEMANA.

remityo del ministerio de directa y June

Duélenos en el alma el tener que escribir unas cuantas líneas en los momentos actuales sobre el estado semanal de nuestro mercado de efectos públicos, por la sencilla razon de que nada bueno podemos decir á los infinitos tenedores de papel del Estado, como no sea la ruina de miles de familias al ver el descenso tan notable y desastroso, à la par que pertinaz y constante, con que vienen cotizándose en cada semana.

Durante la semana que acaba de trascurrir, han sido insignificantes las operaciones á plazo, como era de esperar, no solo por el recuerdo triste y costoso de la última liquidacion, en que tantas víctimas hubo, sino por la desconfinza que ha penetrado de lleno en la plazuela de la Lena para emprender negociaciones, que la prudencia y las circunstancias presentes aconsejan à los hombres de buena fé el estarse quietos y no adquirir compro-

De ahí el que, al movimiento y animacion propios de la Bolsa, haya sobrevenido una calma y una paralizacion completas en toda clase de negocios, haciéndose casi solo ventas al contado, pero en escala pequeña.

Las causas que producen esto, excusamos manifestarlas, cuando lo sabe todo el mundo, y lo tenemos dicho repetidas veces en nuestras revistas.

La renta al 3 por 100 interior ha oscilado durante la semana entre el precio de 20-10 á 20-20, ménos el viernes que bajó hasta 19-80, para reponerse el sábado á última hora á 20-15, quedando firme á este cambio tanto al contado como á fin de mes.

La renta al 3 por 100 exterior ha cerrado à 25-15 con pocos compradores. Los bonos del Tesoro desde 66-30 de nuestra revista anterior, han cerrado á 65-75.

Las obligaciones de ferro-carriles á 40-40 bastante ofrecidas. Las acciones del Banco de España se

han resentido bastante, pues desde el precio de 163 por 100 han bajado á 158 por 100, a cuyo cambio quedaba papel ofrecido. Sus billetes hipotecarios á 101-50.

Hoy se ha cotizado: Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 20-10.

Idem id. exterior, 25-30. Billetes hipotecarios del Banco de España, á Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés

anual, á 65 75. Idem en cantidades pequeñas, 65-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 74-25. Obligaciones de terro-carriles de á 2.000 rs.,

Idem id.id. de 20.000 rs., á 39-80. Acciones del Banco de España, á 158+00. Londres, a tres meses fecha, 48-10 París, á 8 dias vista, á 5-06.

HORA.

ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del dia 17 de Marzo.

sejo en Gobernacion.

Siguen circulando rumores de crisis; va no es solo el general Acosta el que esta amenazado de salir del Gabinete, sino que los Sres. Tutau y Chao parece que seguirán la suerte del ministro de la Guerra. Los ministros están reunidos en Conse-

tarde se disolverá la Asamblea. Para este caso tratan los diputados puerto-riquenos de presentar una propos cion autorizando al Gobierno para plantear el proyecto de abolicion.

No falta quien crea que esta misma

La sesion no ha comenzado al cerrar nuestra edicion de provincias. Los radicales conciliadores están reunidos. Se ha aplazado la solucion de la crisis para cuando esté en Madrid el Sr. Figue-

ras, que con este motivo precipitará su viaje. Brdo ale Han circulado graves noticias acerca de una nota diplomática que se supone dirigida por el ministro del Exterior de Portugal al Gobierno español.

La sesion se ha abierto á las cuatro. Ha terminado la discusion del proyecto de creacion de 50 batallones francos, y continua la del de abolicion de la escla-

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TRATEO NACIONAL DE LA OPERA.-A las ocho y media.-Roberto il Diavolo. TEATRO ESPANOL .- A las ocho y media:

Don Rodrigo. + Torrelaguna, and as of gamaalbam TEATRO BE LA ZARZUELA. - A las ocho y media: El potosí submarlno. Funcion para mañana.-La misma de hoy.

TEATRO DEL CIRCO .- A las ocho y media: El hombre de mando. TEATRO DE LA ALHAMBRA: A las ocho: La bola negra.—No más cadalsos.—La capilla de Lanuza.—Las citas a media noche.—Balle.

Caenca, en la off. E781 del Adadem Se remiten Corredera Baja, de San Pablo, 43

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Diario mercantil y guia de Madrid.

ARCHIVOS

Vrchivofacultativo de Artilleria, en la Direccion, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena-

Vista. - Entrada de 10 á 4. Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha. Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente.-Horas de despacho, de 10 á 3 todos los dias, menos los festivos.

Archivo general de Hacienda, en su edificio calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda) Archivo gubernativo de la suprimida Cámara de Castilla, refundido en el de Ministerio de Gracia yJusticia.-Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Archivo histórico nacional, calle del Leon, número 21.—Este archivo, que perteneció á la Real Academia de la Historia, formado con los documentos de todos los menasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866. —Horas de oficina, todos los dias de 10 á 3.— Jefe, D. Luis Eguilaz.

Archivo del Ministerio de Gracia y Justiela, calle Ancha de san Bernardo, núm. 47. entresuelo.-Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Archivo del Ministerio de Macienda, Alcalá, núm. 9.-El señor archivero recibe todos los dias de 1 á 3. Los oficiales de 10 á 3. Archivo de las Ordenes militares, casa de los

Consejos, plaza del mismo nombre, núm. 127. Archivo y vicariato general del ejército y armada, cuesta de santo Domingo, núm. 1, principal.-Horas de oficina, de 10 à 3. Archivo del registro del Sello, calle de Silva, núm. 14.-Las oficinas están abiertas del 1 á 3

todos los dias, menos los festivos.

Archivo del Tribunal de Cuentas, calle de Fuencarral, núm. 95.—Horas de oficina, de 10 á 4 en invierno y de 9 á 2 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno. Archivo del Consejo de Guerra y Marina, calle de Atocha, núm. 4.—Horas de oficina: en los meses de julio á 15 de setiembre, de 10 á 2; y en los restantes del año de 10 á 4. Archivo de la Villa de Madrid, en la casa del

la prudencia y las circunstancias presen-

Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Des pacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los dias festivos.

Archivo de la Vicaria, calle de la Pasa, núm 3. -Hora de oficina, de 11 á 3.

OFICINAS.

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos .-Horas de oficina, de 9 à 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, previo el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores, 2. El papel de periódicos para su timbre se recibe en la Casa de Moneda desde las 9 hasta las 12 de la manana. 201 20001 grad Bijzinma Bis

Facultad de medicina, calle de Atocha, 104, antiguo colegio de medicina y cirugía de san-Cárlos.—Depende de la Universidad central, donde se hace la matrícula.

Sobierno civil de la provincia, calle Mayor, núm. 115.-El secretario recibe de 1 á 2, los jefes de seccion á las 3, y las horas de oficina de 10 a 4, aunque algunos negociados trabajan tambien por la noche a genehuon obneithus

Goblerno militar .- El general recibe si sus ocupaciones se lo permiten de 11 á 1, el secretario de 12 á 2, y los generales y jefes de los cuerpos son recibidos á cualquier hora. Ministerio de la Guerra.

Giro mútuo por las administraciones de macienda, calle de Alcala, 9, piso bajo derecha.-Horas de oficina, todos los dias no festivos de 10 à 2. Se admite diariamente à la imposicion de cantidades y al cobro de las letras giradas por otras administraciones. Se exige la presentacion de la cédula de vecindad para cobrar cualquier libranza como tambien para re clamar una letra duplicada cuando se ha extraviado la primera, lo que se verifica en el piso entresuelo de la oficina del giro. Los que van á imponer se colocan por turno en los bancos de la izquierda, y los que han de cobrar en los de la derecha. La cantidad que la Hacienda exige por el giro es el 2 por 100, zeu gnimod es

mabilitacion del culto y clero de la pro-

siones o declaran cesantes à los que des-

vincia de Madrid, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10.-Horas de despacho de 10 á 2 · Fuen-

tes, 8. Untervencion general militar, calle de Alcalá, 49.- Las horas de despacho de 10 á 4. San

Intendencia del ejèrcito de Castilla la Nue. wa, callo del Barquillo, 1; piso segundo.—Las horas de despacho, de 10 á 4, y el intendente recibe de 10 a 1. Factor, 12.

Instituto de San Isidro, calle de Toledo, 45, en la antigua colegiata de san Isidro. Instituto del Neviciado, calle de los Reyes. piso bajo de la Universidad central.-En este y en el anterior pueden hacerse los estudios general es de segunda enseñanza.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Jardin Botánico y del Museo. En e Prado. (Es reservada.) Biblioteca del ministerio de Fomento, Relatores, núm. 2. Abierta al público todos los dias

no festivos, dell'i a 5.00 y ... 27 000 S en

Biblioteca Nucional, calle de la Biblioteca, num. 10. Se halla abierta al público desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tirde, y de 7 á 9 de la noche en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre; desde las 9 de la manana hasta las 2 de la tarde, y 8 á 10 de la noche en los meses de abril, mayo y sctiembre, y desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde en los meses de junio y julio y quince primeros dias de sgosto. La segunda quincena de este mes se destina á impiezas. Los dias festivos no hay servicio público.

Bibliot.ca particular del Congreso de Diput idos, en su edificio, plaza de las Cortes. Biblisteca particular del Senado, en su edificio, plazuela de los Ministerios. Biblioteca de San Isidro, calle de Toledo,

núm. 45. Está abierta para el público de 9 á 3, todos dias no festivos. Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de

San Bernardo, núm. 51. Se halla abierta para el público de 1 á 3 todos los dias, menos los fes-(via Halmouth, retrievit

sidades de Irlanda, ha presentado la di-

MERCADOS NACIONALES

MES DE MARZO.

Alicante. 11.-Trigos de 40 á 45 y de 46 á 49 reales fanega; cebada, de 98 á 99 rs. cahiz de 4 1 2 fanegas; aceite, de 49 á 52 y de 41 á 43 rs. arroba; vinos, de 8 à 10 reajes cantaro.

Avila, 1.—Trigo, de 36 á 40 reales fanega; cebada de 23 á 24; garbanzos, de 80 á 140 id. fa-

Badajoz, 1.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; ce-bada, de 18 á 24 id., garbanzos, de 80 á 100 id. Barcelona, 1.-Azúcares, de 70'51 á 73'71 pesetas los 100 kilos; aceite, de 18 á 19 112 y de 18 112 á 20 duros los 115 kilos; trigo, de 16 á 18 pesetas los 70 litros.

Búrgos, 10-Trigo, á 36 á 41 rs fanega; cebada de 19 a 20 id.

Córdoba 1.—Trigo de 37 á 40 rs. f.; cebada de Granada, 1.—Trigo de 8'75 á 10'75 pesetas fanega; cebada, de 6'25 a 6'50 pesetas id. Logroño, 1 .- Trigo, de 39 a 41 rs. fanega;

cchada de 19 á 21 rs. id. Madrid, 17.—Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y 1'49 el

Idem de carnero, á 0'47 á 0'65 pesetas la libra, y á 1 44 el kilógramo e omemp , mros Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y

de 2'71 á 4'34 el kilógramo. Tocino anejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1 65 á 1'78 el kilógramo. En canal, de 16'25 á 16'50 pesetas la arroba y

de 147 a 149 el kilogramo III e errol si eb Garbanzos, de 5 à 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 a libra, y de 0'50 á 1'28 el kilógramo. Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro. Vino, de 6'50 a 9 pesetas la arroba; de 0'29 a

0'35 el cuartillo, y de 4'02 a 5'57 el delicatro. Trigo, de 10'50 à 12 pesetas la fanega y de 19'22

Cebada, de 5'25 á 5'65 pesetas la fanega, y de 9'50 a 10' 28el hectolitro. Málaga, 8.—Trigo, de 38 á 41 rs. fanega; ce-

columna tuvo un soldado muerto

bada de 27 á 28 id. vinos, de 24 á 34 id.; aceite,

de 32 á 36. Múrcia, 1.-Trigo, de 45 á 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 21 id.; aceite, de 34 á 38 rs. arroba: vinos, de 24 á 34 reales arroba. Palencia, 9 .- Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; ce.

bada, de 15 á 17 rs. id.

Sevilla, 14.—Trigo, de 39 á 45 reales fanega;
cebada, de 26 á 27 rs. id.; aceite de 32 á 33 reales Santander, 10 .- Harinas, de 16 518 á 16 112 rea-

les arroba, zúcares, sin cotizar. Valencia, 7 .- Aceites, de 48 á 57 rs. arroba; trigo, de 84 á 88 y de 79 á 93 rs. hectólitro, arroces, a 18, 22, 24 y 26 rs. barchilla.

SENALAMIENTOS deb voll

Direccion de la Caja general de Depósitos. Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el 18 de Mar-

zo de diez a dos de la tarden coibbirea allitan Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, número 106 de sorteo, carpeta número 215 de senalamiento co abas . nois

Direction general de la Beuda pública. En los dias 17 y 18 del actual, se pagarán por la 11 Tesorería de está Direccion las facturas siguientes: Diá 17.—Intereses de inscripciones del semestre de 39 de Junio de 1872, primer sorteo, facturas números 441 a 50 y 351 a 605 and leasted anidira

Idem id. del segundos orteo, números 671 á 80 65194 608 TEILUSSI SUD SON SON SON A SON Dia 18.—Amortizazion de acciones de carreteras de 80 millones de Abril, nums. 1300 á 1306.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Cidiz, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Hnes-

ca, Salamanca, Segovia y Soria. Do Dinarymi al los acontecimientes con adne

SANTOTOE MANANAY bebuis

La solucion de la crisis en Inglaterra,

err at ab allow of ab parsinger no t

importante acontecimiento.

dias bajo el titulo, « la trama y la come-SAN GABRIEL, arcangel. dia en los primeros della de la liepublica

tes aconsejan à los hombres de buena fé empeñaban antes los cargos expresados. entrando en el poder un ministerio con- | beridos, entre ellos un jefe y un oficial. el estarse quietos y no adquirir compro-History in decay of the decay of the state o

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Las causas que producen esto, excusaobot adas of obusines salvas elementes from FUNDADO EN 14 DE MARZOUDE 1869 al PORUDON MANUEL HENAO O Y MUÑOZ.

veces en nuestras revistas CIRCULACION.

España. Francia. Bélgica. Inglaterra. Italia .- Portugal. Antillas. - Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ULTRAMAR y EXTRANJERO .- Seis meses ... Pesetas ... 36 Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente a sloba eg. El pago se hará adelantado llateb so l— a vines Vi y 81

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo o carta certificada.

Rayo, 46 -- Puerto-Rico, D. Manuel Nolla .- Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Se suscribe tambien en las principales librerias; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

É INDIVÍDUO DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS MATRITENSE Y ARAGONESA.

OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO

lo con uno que fué manda-argorat de nointagedior, 25.30. DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE Y DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, Y TAMBIEN EN LA EXPOSICION UNIVERSAL ARAGONESAL

TERCERA EDICION.

Pueblo todo, escucha una palabra: llemos escrito un libro para tí, no queremos recomendarte su adquisicion por me-dio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las Acciones del Banco de Espasidas asnobarogros Lee sus primeras páginas y versiste conviene. -911 (xolabad) alora galli V 91

No encontrarás entel ni adulaciones nilvitupe nos consuba deup contrarás entel ni adulaciones nilvitupe nos contrarás entel ni adulaciones nilvitupe nos contrarás entel ni adulaciones nilvitupe nios encontrarás entel ni adulaciones nilvitupe nios encontrarás. Es un amigo fiel y desinteresado al que puedes consultar en todas sus operaciones, ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio y buscar tambien en él un consuelo á tus pesares: | ob estitom on tog kranchnad

las sencillas fiestas; Porque en él verás los dulces goces que tienes en el hogar doméstico; les objets Porque te auxiliara en la educación de tus hijos, si el ecobustuemes en la Y porque será tu más fiel consejero en tus prosperidades; y el más carino

las aspiraciones que lu generoso corazon desea, y acaso te anime á emprender una peregrinacion al templo de la virtud, de la ciencia y de la gloria. His sup sous! Esta obra consta de dos preciosos tomos en octavo francés, y al frente del primero

la obra, tanto en Madrid como en provincias. -orb nu a sup somavissedo su Los pedidos se dirigirán á su autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, nú mero 9, primero, principal, en carta acompañando libranza del giro mútuo, y tam-

Si tú le lees con algun cuidado, puede que enquentres en électimedio de realizar

va el retrate de la utor, dibujo de la ventajado pintor Sr. Nin, y grabado por el en il nente artista Sr. Capúz; siendo el coste de cada tomo, el deslo es.; y el de 20 estatodas

n en sellos de correos peró en carta certificada para que no sufran extravió.

No se servirá pedido á que no se acompaño el importe.

A los que pidan más de seis ejemplares se les dará úno gratis y así sucesivamente.

Madrid.

Y en p orcional, symucha más ventajosa que cel tanto por 100 de comision.

osequios de los

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 21 AÑOS DE EXISTENCIA

LOS ARTÍCULOS EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES:

Chocolates, cafés, tés y sopas.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas-de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus claadoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en que debendentrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué prentiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha esdesde 5 à 20 reales libra.

ofnemabout CAFES.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recom-Porque este libro eres tu; pensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su depósito central de Puerta del Solatiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 reales onza.

La sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagu y Arrow root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra. tribuir entre los contribuyentes el res-

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol. 13 Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde ven los carteles de la casa.

GRAN ALMACEN DE VINOS

COMPETENCIA.

Calle de Leganitos, núm. 17.

AL PUBLICO

Deseando el dueño del almacen dar á conocer el exquisito vino añejo ses no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha de Bullas, sin rival para mesa por sus cualidades higiénicas y por el delicado esmero con que se elabora, así como generalizar el consumo de los que cosecha y tiene contratados, de los mejores sin duda que en Madrid se beben; ha resuelto e tab ecer precios que no admiten competencia, como podrán convencerse las personas que con sus pedidos le favorezcan.

Winos comunes. Arrobas. Botellas. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. Reales. R	Jerez seco de primera. Jerez seco de primera. Moscatel de Jerez. Málaga. Malvasía. Cariñena añejo. Leche de anís muy superior. Fino ó triple anís.
Valdepeñas de tres	Triple anis

Nora. Los precios marcados por botellas son sin casco, y los vinos, de cuartilla en adelante, se sirven á domicilio excepto el de 20 rs. arroba. Otros Se suplica al público no confunda el almacen con otros de la misma calle, pues este tiene puertas-vidrieras blancas y un balcon en una cientos hombres se fueron à varios ter-

-IDST DIOS HOMRRE, MAESTROUP REDE TOR DEL MUNDO

Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Valverde, natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. San Agustin, ue Bustique aprobada por la censura eclesiástica. Terminada la publicacion de esta obra, se vende allos precios en

-nM-suk is the recommendables estas preparaciones leb en pasta 50 sa sup soitémolgib aton ann sh eA nos pedidos acompañará su importebrainib Puntos de venta En Madrid, en casa de D. Valentin Rozalem,

calle de Preciados, núm. 5, almacen de papel. sjecucion fué Imprenta de los Sres Rojas, calle de Tudescos, núm. 34d and 181 Librerias de Olamendi, calle de la Paz; Burán, Carrera de San Jeronimo; San Martin, Puerta del Sol; Leocadio Lopez, calle del

Carmen, etc. En provincias, en las principales librerias.

YOH ARAS 20 HOATDREES

utor de la Da-ILDORAS ANTIGASTRALGICIS DEL LICENCIADO D. Pedro Manuel Soriano - En el poco tiempo que leste medicamento se ha expuesto al público, ha alcanzado el exito más completo que se pudiera desear.

Estas celebres pildoras, curan infaliblemente toda clas de vadecimientos del estómago, ya sean gastrálgias, acedías, dispepsias, etc., etc. No hay dolor de estémage por agudo que sea, que no desaparezca con este medicamento. Se haen Madrid, calle de Postas, drogueria de Trasviña; Vill

a, en la oficina del autor. Se remiten a todosolos ipausi Wants mandando 24 ra, antletras del giro #41569 à òtus

Polvos y agua dentifrica para la limpieza siguientes: encuadernada en rústica, 40 rs; en holandesa, 47, y de la boca. Un exito seguro de diez y seis años hace

> Se venden, á 4 rs. caja de polvos y á 10 rs. frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7. principal, Excusamos decir.birbeM

se han cotizado: EL SALVADOR.

Parece que M. Alejandro Dumas con-Colegio de primera clase, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho; establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, numeros 13 y 15, principales.

> permiliendole su traje Ochoilustrados y muy práctices profesores, cuatro eclesiásticos y cuatro seglares, comparten entre si la importante y dificil mision de educar con esmero y de instruir con solidez à la brillante juventud que frecuenta las clases bien montadas de este co-

legio zel A M en noisonh isnos on ilestrico le dios reglamentos se facilitan en el mismo esta an Iblecimientos en la Carrera de San Jerónimo 23di tienda, y ren la calle del Olivo, 15 porteria etorq y sa de formar un par- I el manuscrito à monsenor Dupanloup,

DON FRANCISCO LOIS Y DEVESA,

JEFE DE ADMINISTRACION, OFICIAL CESANTE DEL MINISTERIO neute desprestigiate MARTIUL adcias manificatan co

La necesidad que en la capital de España se siente de un Centro de Negocios que ofrezca à cuantos á él tengan que acudir, b garantias que no fácilmente se la sencuentran, está por todos reconocidas buis al asuol

A llenar esa misma necesidad se dirige dicho centro que, contando con la cooperación y conocimientos de respetables personas, se encarga desde luego de cuan-tos asuntos se le confien en todos los diferentes ramos de la Administracion y cerca de los altos cuer-pos y Tribunales superiores que funcionan en Ma-

Admite además la representacion ó delegacion de toda clase de empresas, sociedades y corporaciones, así como de la banca y el comercio en todas las manifestaciones del crédito y el capital.

Por razon de los conocimientos especiales que la persona encargada reune en materia hipotecaria, así mismo se encarga del examen de toda clase de tituladel arreglo de testamentarias y del de los archivos que deseen ponerse dentro de las condiciones de la vigente ley hipotecaria; | al à onneidod lab El nombre algun tanto conocido de la persona que

figura al frente de este centro, tendrá sin duda auto-

ridad bastante, no solo para eximirnos de vulgares alardes, si que tambien para garantizar la seriedad y carácter de la empresa. La correspondencia ó avisos se dirigirán al citado encargado, calle de San Cárlos, núm. 17, 2.º izquier. ha tenido que inter- | les à las eschirbaMcabol

tes para labrarlos, v se las adjudicaron en la forma que tuvier au car en le divite

repos del término los dividieros en suer

en la posesion del Brillante, en la sierra de Córdoba proxima of assignitas middle of dorsivut

Desde 1. del próximo mes de Marzo se instala este establecimiento, admitiéndose huéspedes, à los que se les dará un excelente trato, puesto que se cuenta con buenos

Para conocer las condiciones, en la redaccion de El Cencerro, Corredera Baja, 20, principal izquierda, se serviran informar. à su colmo, es en Barcarrota, Feria y Bur-

guillos. Bandas de hombres por los cam- | Sr. Figueras er

os destruyendo casas y paredes, los sem-CASTRERIA UNIVERSAL, Poetigo dis San Martin, bild Dy 13 Gran casa de confeccion de prendas de vestir con rios à la cabeza, à los que violentamentaimo qosegasignagele

Precios. Levitas de vestir de clasticutin y paño negro, desde 140 rs. en adelante sel Capas y cerriks, 180 de 191019 Chaqués de invierno, 2100 id 11d. el Sobre odos y paletos, 1202 d. id - Cazadonas y pitos, 76 iduddo Pantalones, 40 id. id. otso Chalecos, 16 id. 11. Trajes completos, 2130 1d. Id. Se entiende que estos precios on para hombres y no par

niños como sucede en algunos establecimientes de este custodios para la evacuacion del término Encasos ungentes se entregaran las prendas a las 12 hous Jerez de los Caballeros tambien abibem alabamot eb cara

repartiendo tierras para labor, por una | tancia.

Se cree que ef lue se titula junta revolucionaria; en fin, CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCAR-Ural num, 17, principal, Madrid .- Se facilità dinero para hipotecas de casas en la Corte, y buenas dehesas. Tambien pico, por lo cual val singrando. La Re- narse nuevamente en Francia, de modo de Irlanda, se tratará